

INFORME

San Diego,
California,
Estados Unidos,
6-9 de febrero
de 1990

**Comisión Forestal
para América
del Norte**
15ª reunión



Organización de las Naciones Unidas
para la Agricultura y la Alimentación

PERIODOS DE SESIONES ANTERIORES DE LA COMISION

1° Período de sesiones	México, D.F., México	24-29 de julio de 1961
2° Período de sesiones	Ottawa, Canadá	17-22 de julio de 1963
3° Período de sesiones	Washington, D.C., Estados Unidos	18-22 de octubre de 1965
4° Período de sesiones	México, D.F., México	2-7 de octubre de 1967
5° Período de sesiones	Ottawa, Canadá	15-20 de septiembre de 1969
6° Período de sesiones	Washington, D.C., Estados Unidos	27-31 de marzo de 1972
7° Período de sesiones	México, D.F., México	4-8 de febrero de 1974
8° Período de sesiones	Ottawa, Canadá	23-27 de febrero de 1976
9° Período de sesiones	San Juan, Puerto Rico, Estados Unidos	13-17 de febrero de 1978
10° Período de sesiones	Pátzcuaro, Michoacán, México	18-22 de febrero de 1980
11° Período de sesiones	Victoria, B.C., Canadá	16-19 de febrero de 1982
12° Período de sesiones	El Paso, Texas, Estados Unidos	21-24 de febrero de 1984
13° Período de sesiones	Chetumal, Quintana Roo, México	3-7 de febrero de 1986
14° Período de sesiones	Sault Sainte Marie, Ontario, Canadá	14-17 de octubre de 1987

Informe de la
15ª Reunión
de la
Comisión Forestal para América del Norte

San Diego, California,
Estados Unidos
6-9 de febrero de 1990

INDICE

	<u>Página</u>
RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES	v - vii
	<u>Párrafo</u>
INAUGURACION DE LA REUNION	1 - 12
APROBACION DEL PROGRAMA	13
LA SITUACION FORESTAL EN LA REGION	
a) Canadá	14 - 20
b) México	21 - 31
c) Estados Unidos de América	32 - 37
INFORME DEL COMITE DE SUPLENTES	38 - 41
ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO DE INTERES PARA LA REGION	42 - 48
EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO	49 - 72
a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de las Especies Arbóreas Forestales	49 - 51
b) Grupo de Estudio sobre Lucha contra los Incendios	52 - 53
c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales	54
d) Grupo de Estudio sobre Silvicultura	55 - 58
e) Grupo de Estudio sobre Vocabulario Forestal Multilingüe	59 - 61
f) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal	62 - 64
g) Grupo de Estudio sobre Contaminación y Precipitación Atmosféricas	65 - 67
h) Grupo de Estudio sobre Estructuras de Armazón Ligero	68 - 71
Cuestiones generales	72
TEMAS TECNICOS	
a) Desforestación tropical	73 - 77
b) Contaminación y precipitación atmosféricas	78 - 81
c) Cambio del clima mundial	82 - 84
APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LA DECIMOCUARTA REUNION	85
CUESTIONES QUE SE SOMETERAN A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE MONTES	86
ASUNTOS DE LA COMISION	
a) Otros asuntos	
b) Elección de la Mesa	87
c) Fecha y lugar de la próxima reunión	88
d) Aprobación del informe	89
CLAUSURA DE LA REUNION	90
APENDICES - A: Programa	
- B: Lista de participantes	
- C: Lista de documentos	

RESUMEN DE LAS RECOMENDACIONES

A. DIRIGIDAS A LOS ESTADOS MIEMBROS

La Comisión:

1. Reconociendo la necesidad de fomentar unas relaciones de trabajo más estrechas entre los distintos intereses forestales de América del Norte a fin de hacer frente a temas nuevos como el del cambio del clima en el mundo, y el hecho de que el intercambio de personal para cargos temporales ayudaría a cubrir estas necesidades, recomendó que sus Estados Miembros promovieran activamente ese intercambio de personal (párr. 66).
2. Reconociendo la excelente iniciativa adoptada por la FAO mediante el Plan de Acción Forestal en los Trópicos como medio de señalar a la atención de los dirigentes mundiales la pérdida y la degradación excesivas que experimentan los bosques tropicales, así como que, bajo la dirección de la FAO, el proceso del PAFT estaba movilizando la cooperación de todo el mundo para mejorar la protección y ordenación de los bosques tropicales, instó a los miembros de la Comisión a que cooperaran con mayor empeño en el proceso del PAFT (párr. 76).
3. Reconociendo el encomiable esfuerzo realizado por México para resolver sus problemas forestales en las zonas tropicales, y observando que muchas de las actividades que México pensaba realizar en sus zonas tropicales requerían unos conocimientos técnicos que los países de la COFAN se habían intercambiado durante muchos años, recomendó que Canadá y los Estados Unidos de América pusieran sus conocimientos especializados a disposición de México en la medida en que fuera necesaria esa colaboración (párr. 77).
4. Recomendó que se prestara apoyo especial para conseguir una ejecución eficaz del PAFT en México (párr. 77).

B. DIRIGIDAS A LA FAO

La Comisión:

1. Encomió el desarrollo de los programas forestales de la FAO, pero instó a que se aumentara todavía más la parte del presupuesto general de la Organización dedicada a las actividades forestales, en consonancia con la nueva toma de conciencia de la importancia del sector forestal para un desarrollo sostenible (párr. 45).
2. Observando la importancia de garantizar la transferencia a los usuarios de las nuevas metodologías e instrumentos que se están perfeccionando y de intensificar la divulgación de los sistemas computadorizados para mejorar la comunicación, recomendó que la FAO continuara prestando atención al desarrollo de los recursos humanos y de las instituciones de los Estados Miembros, sobre todo mediante actividades de capacitación (párr. 46).

C. DIRIGIDAS A SUS ORGANOS AUXILIARES

La Comisión:

1. Acogiendo con satisfacción la noticia de que el Grupo de Estudios sobre Mejoramiento de Especies Arbóreas Forestales estaba acabando de preparar un glosario en cinco idiomas sobre genética forestal, instó a que la terminología del glosario estuviera en consonancia con el Vocabulario Forestal Multilingüe que estaba compilando otro grupo de estudio de la CFAN (párr. 51).
2. Hizo suya la propuesta del Grupo de Estudio sobre Silvicultura de publicar en 1990 una segunda edición actualizada del Repertorio de Especialistas en Silvicultura Tropical. Refrendó asimismo la propuesta de dicho Grupo de Estudio de completar en 1991 la publicación de 19 especies arbóreas titulada "Useful Trees of Tropical North America" (Arboles útiles de la América del Norte tropical) (párr. 56).
3. Ratificó el plan del Grupo de Estudio sobre Silvicultura de organizar un seminario de investigación sobre silvicultura tropical que se celebrará en el estado de Campeche (México) en octubre de 1990 y convino en facilitar los recursos financieros y el apoyo organizativo necesarios a sus Estados Miembros (párr. 58).
4. Acordó que el Grupo de Estudio sobre Vocabulario Forestal Multilingüe comience la conversión de la versión española de la terminología, que contiene también variantes utilizadas en México, a un formato utilizable por computadora. Convino asimismo en que en el año entrante había que elaborar y examinar los procedimientos para transferir el mantenimiento, actualización y funcionamiento de la base de datos a las dependencias operacionales ordinarias de los organismos forestales participantes (párrs. 59 y 60).
5. Al aprobar el programa de trabajo para 1990 del Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal, y mientras se examinaba la financiación de los seminarios, recomendó que se repartieran de manera más equitativa los costos entre los países y que se tratara de obtener contribuciones del sector privado como participante y como beneficiario (párr. 64).
6. Reconociendo que se han ampliado considerablemente los objetivos originalmente fijados para el Grupo de Estudio sobre Contaminación y Depósitos Atmosféricos, recomendó que se cambiara el nombre del Grupo y pasase a llamarse "Grupo de Estudio sobre los cambios atmosféricos y los bosques" (párr. 67).
7. Observando que el Grupo de Estudio sobre Estructuras de Armazón Ligero se había reunido en marzo de 1988 para determinar el mejor método de preparar un manual de construcción para casas de estructura de madera, con especial referencia a una tecnología apropiada para México, refrendó la petición del Grupo de 40 000 dólares EE.UU. para completar el manual

y sugirió que, aunque Canadá y los Estados Unidos de América aportaran parte de los fondos, el Grupo debería también buscar apoyo financiero del sector privado, y que México aportara una importante contribución en especie (párr. 69).

8. Habiendo examinado las actividades de los grupos de estudio, recomendó que todos ellos y los subgrupos mantuvieran cuidadosamente la cooperación entre los tres Estados Miembros, que las propuestas presupuestarias fueran específicas y concretas y que se mantuviera la coordinación de las publicaciones de los grupos de estudio a través del punto coordinador central, situado en Canadá. Sugirió asimismo que todos los grupos de estudio determinaran las posibles formas de facilitar apoyo técnico para la ejecución del Plan de Acción Forestal en los Trópicos en México (párr. 72).

INAUGURACION DE LA REUNION

1. La 15^a reunión de la Comisión Forestal para América del Norte se celebró en San Diego, California, por amable invitación del Gobierno de los Estados Unidos de América. Asistieron a ella 37 participantes procedentes de los tres Estados Miembros de la Comisión y un observador de la Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal. En el Apéndice B figura la lista de los participantes.
2. En el acto inaugural, el Sr. Steve Lerner, en representación del Alcalde de San Diego, y el Sr. Dale Robertson, en representación del Gobierno de los Estados Unidos de América, dieron la bienvenida a los participantes.
3. El Sr. C.H. Murray, Subdirector General y Director del Departamento de Montes de la FAO, representó al Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. En su declaración, el Sr. Murray agradeció al Gobierno de los Estados Unidos, y en particular al Alcalde de San Diego y al Supervisor del Parque Nacional de Cleveland, por la generosidad demostrada al dar acogida a esta reunión de la Comisión.
4. El Sr. Murray recordó que la actividad forestal constituía una parte integrante del desarrollo agrario y que, por lo tanto, había formado parte de los trabajos de la FAO desde sus comienzos. Aunque el número de miembros de la FAO se había triplicado con creces, la mayoría de sus nuevos miembros procedía de los países en desarrollo. No obstante, añadió el Sr. Murray, la Organización seguía teniendo sumo interés por la actividad forestal de la región de América del Norte debido principalmente a la composición y a los progresos realizados en el desarrollo forestal.
5. Al referirse al Plan de Acción Forestal en los Trópicos, el Sr. Murray declaró que desde su creación, hace casi cinco años, el Plan había sido elogiado y apoyado a nivel internacional y había estimulado la imaginación tanto de los donantes como de los países beneficiarios. El Sr. Murray señaló la contribución principal del PAFT en hechos tangibles y concretos e informó a la Comisión acerca del examen independiente y amplio recientemente iniciado por la FAO. Dicho examen estaría terminado para mediados de mayo y sus conclusiones se examinarían en la próxima reunión del Comité de Montes que se celebrará en septiembre de 1990.
6. El Sr. Murray hizo una breve referencia a otras iniciativas y propuestas que tenían por objeto ayudar a los países en desarrollo a conservar sus bosques y manifestó su oposición a las restricciones impuestas al comercio internacional de maderas tropicales. A su juicio, era poco probable que esas medidas contribuyeran de manera positiva a mejorar la situación.
7. El Sr. Murray abordó el tema relativo a los planes del Departamento de Montes para 1990-91, refiriéndose especialmente a la región de América del Norte y, entre otras cosas, al estudio que se estaba realizando sobre el fenómeno del calentamiento de la tierra, a la reorientación del trabajo de la FAO relacionado con las industrias forestales para tener en cuenta los productos no madereros, y al consiguiente cambio de nombre de la Dirección de Industrias Forestales.
8. Los principales aspectos del Programa de Labores y Presupuesto para las actividades forestales en 1990-91 eran: la intensificación de las actividades relacionadas con la formulación de políticas y las actividades de

planificación; el reforzamiento de la capacidad de investigación y de las instituciones, y la creación de tres nuevos puestos para la plantilla de funcionarios técnicos del Departamento.

9. El Sr. Murray reconoció el dinamismo y el empeño que caracteriza a la Comisión Forestal para América del Norte y propuso que la FAO siguiera más de cerca el trabajo que se estaba realizando en beneficio de otros Estados Miembros.

10. A continuación, el Sr. Murray expresó su agradecimiento por el trabajo realizado por los Estados Unidos y el Canadá para la preparación del estudio sobre las perspectivas de los productos forestales en América del Norte. La futura colaboración estaría relacionada con estudios sobre la contaminación del aire y sobre los mercados de las maderas tropicales en América del Norte.

11. Al concluir su declaración, el Sr. Murray hizo referencia al papel decisivo que desempeñaba América del Norte mediante el apoyo que prestaba al desarrollo forestal de otras regiones suministrando fondos y conocimientos técnicos, tanto en forma multilateral como bilateral. El sector forestal se hallaba ante un inmenso desafío y una gran oportunidad, que debía aprovechar con decisión y espíritu de iniciativa. El "éxito" será el mayor de los premios y el mejor homenaje que podría rendirse a Gifford Pinchot, quien había aconsejado que "los bosques se administraran de manera que, a la larga, ofrecieran los mayores beneficios al mayor número de personas".

12. La Comisión designó como miembros del Comité de Redacción a los siguientes delegados: Sr. G. Stenecker (Canadá), Sr. M. Olayo (México), y Sr. S. Kunkle (EE.UU.). El Sr. M.R. de Montalembert (FAO) y el Sr. D. Harcharik (EE.UU.) actuaron como Secretario y Relator, respectivamente.

APROBACION DEL PROGRAMA

13. La Comisión aprobó el programa provisional (Apéndice A). En el Apéndice C figura la lista de los documentos examinados por la Comisión.

LA SITUACION FORESTAL EN LA REGION

a) Canadá

14. En diciembre de 1988 el Servicio Forestal Canadiense ascendió a la categoría de ministerio ("Federal Department") con el nombre de "Forestry Canada" (Ministerio de Recursos Forestales del Canadá). La designación oficial tuvo lugar en febrero de 1990.

15. Los Acuerdos de Desarrollo de los Recursos Forestales habían existido desde 1984 y la opinión general era que habían tenido mucho éxito. Se calculaba que, en virtud de esos acuerdos, se había iniciado la rehabilitación de 2,3 millones de hectáreas, lo que suponía un incremento potencial de las extracciones anuales de alrededor de 2,4 millones de m³.

16. Se informó que se habían intensificado las actividades de ordenación forestal. La preparación de sitios se había duplicado, pasando de 220 000 a 450 000 hectáreas al año; la superficie dedicada al cultivo de árboles pasó de 118 000 a 320 000 hectáreas, y la plantada anualmente aumentó de 190 000 a 400 000 hectáreas. La producción de los viveros aumentó y actualmente se calculaba en unos 800 millones de árboles al año.

17. La temporada propensa a los incendios de 1989 fue una de las peores jamás registradas, particularmente en Quebec y Manitoba, pues se declararon 11 000 incendios en los que ardieron aproximadamente 6,4 millones de hectáreas. Esa cifra fue muy superior a la media decenal calculada en 2 millones de hectáreas al año.

18. Prosiguieron los trabajos sobre el sistema canadiense de cálculo del peligro de incendios forestales (Canadian Forest Fire Danger Rating System), y en 1987 se publicó un manual para usuarios. Se perfeccionó el sistema canadiense de predicción de la evolución de los incendios forestales (Fire Behaviour Prediction System) así como el sistema canadiense de predicción de incendios (Fire Occurrence Prediction System).

19. Las infestaciones de insectos se modificaron ligeramente y en general disminuyeron las poblaciones del gusano de los brotes del abeto y del escarabajo del pino de montaña. Habían continuado los trabajos sobre los nematodos de la madera del pino realizados en colaboración con algunos países europeos, ya que se habían encontrado dificultades para la exportación de algunos productos forestales.

20. En 1988 la industria forestal canadiense era floreciente, pero se replegó ligeramente en 1989. En 1989 se publicó un importante estudio sobre la industria que había sido encargado por el Ministerio de Silvicultura (Forestry Canada). El informe, titulado "La industria forestal canadiense - los próximos 20 años: perspectivas y prioridades" era el estudio más completo que se ha preparado sobre el tema. En él se examinaban los mercados mundiales del futuro para una amplia variedad de productos forestales y se evaluaba la capacidad de la industria canadiense para competir internacionalmente, producto por producto. En el informe se señalaba que se preveía un crecimiento considerable de los mercados mundiales de productos forestales durante los próximos veinte años y que el Canadá estaba en muy buena posición para aprovechar ese crecimiento.

b) México

21. Se informó a la Comisión de que a poco más de un año del comienzo de la nueva administración, el país estaba experimentando importantes cambios de carácter político, económico y social. En ellos había influido la percepción de la importancia de la actividad forestal del país, y el sector forestal estaba recibiendo cada vez más atención por su carácter prioritario nacional. Los técnicos forestales deben responder a este compromiso. Existía una legislación forestal moderna que proporcionaba el marco para las actividades industriales en el plan nacional de desarrollo para 1989-94. En dicho plan se daban instrucciones específicas para los programas estratégicos relativos a los recursos forestales.

22. La importancia de los recursos forestales en relación con el medio ambiente tanto a nivel local como mundial brindaba una oportunidad que debería aprovecharse para subrayar la importancia del sector forestal.

23. La superficie forestal explotada en México era de 7 millones de hectáreas, con una producción de 9,0 millones de m³. En 1 millón de hectáreas de esa superficie se utilizaban métodos modernos de ordenación forestal, y de ella se obtuvo el 30 por ciento del volumen de madera total.

24. Las empresas que eran propiedad del Gobierno se estaban transfiriendo a grupos de campesinos organizados y a posibles inversionistas. Los grupos ecologistas estaban ejerciendo presiones sobre las actividades forestales, razón por la cual convendría hacerlos participar en distintas actividades a fin de obtener su apoyo.

25. También se reconocieron las deficiencias de la asistencia técnica (por ejemplo, capacitación, financiamiento, inversiones, organización de los campesinos y protección y rehabilitación de las infraestructuras, entre otras), situación que deberá corregirse.

26. Como parte del programa nacional de reforestación, se estaba intentando obtener la participación de los distintos sectores sociales y para 1990 se había fijado como meta la replantación de 100 000 hectáreas. Otro programa importante que debería desarrollarse y mantenerse se refería a la prevención y el control de incendios.

27. Otro programa básico era el relativo a la ordenación forestal integrada, ya que permitiría generar empleo e ingresos directos para la población rural.

28. El inventario forestal nacional era fundamental para mantener actualizada la información sobre los recursos forestales y la condición de los mismos. Estaba prevista la regionalización forestal por cuencas hidrográficas, que constituirían las unidades de planificación y ordenación de los recursos forestales y, en términos más amplios, de los sistemas de aprovechamiento de tierras.

29. Entre las medidas adoptadas que permitirían el progreso del sector forestal figuraban las siguientes: reestructuración y fortalecimiento de la administración forestal; formulación de un programa forestal sectorial; intensificación de las actividades relacionadas con la organización y capacitación de los dueños de las tierras forestales; mejoramiento de la infraestructura caminera; desarrollo de nuevos mercados; promoción de las inversiones, financiamiento e incentivos. La vigilancia del estado de salud de los bosques debería contribuir a prevenir las plagas y las enfermedades, así como los incendios.

30. Era importante lograr una mayor sensibilización de la sociedad, así como de los grupos ecologistas sobre la importancia biológica, económica y social de los recursos forestales. Debería prestarse atención especial a los programas ambientales como la ordenación de cuencas hidrológico-forestales; a las Comisiones Forestales para América del Norte y América Latina, destacando las actividades del PAFT, y al fortalecimiento de los convenios bilaterales con diversos países.

31. Estaba en ejecución el financiamiento de un proyecto para Chihuahua/Durango por parte del Banco Mundial, y se esperaba el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo para un proyecto similar en los estados de Oaxaca y Guerrero.

c) Estados Unidos de América

32. En el informe se examinaban las principales tendencias de la ordenación de los recursos forestales durante los dos últimos años. El creciente interés en la calidad del ambiente, así como la demanda cada vez mayor de productos forestales, habían influido en la ordenación y en las políticas aplicadas a las tierras forestales de los Estados Unidos.

33. La expresión "Nuevas perspectivas de la silvicultura" se había aplicado recientemente a la ordenación forestal de los bosques nacionales en los Estados Unidos. Se describían de esa forma las actividades del Servicio Forestal en su esfuerzo por responder al cambio espectacular registrado recientemente en la actitud del público hacia los bosques nacionales y, especialmente, la opinión general de que las posibilidades de esparcimiento y recreo ofrecidas por los bosques eran sumamente importantes. El Servicio Forestal estaba desarrollando sistemas de ordenación forestal capaces de suministrar más beneficios de carácter ambiental, como por ejemplo la conservación de algunos árboles de gran tamaño tras la corta de la madera a fin de mantener una mayor diversidad biológica de la fauna y la flora silvestres.

34. La demanda de madera ha sido mayor que nunca y en 1987 y 1988 se obtuvieron producciones sin precedentes. La plantación de árboles también llegó a niveles jamás alcanzados anteriormente, y en 1988 se plantaron 1,4 millones de hectáreas, principalmente por propietarios particulares. Se habían establecido programas federales y estatales para colaborar en estas actividades de repoblación. El "Programa de reservas de conservación", por ejemplo, ofreció incentivos a los agricultores para que plantaran árboles en tierras erosionadas, con ayuda del Gobierno. La Comisión fue informada de que el Presidente Bush había anunciado un importante proyecto que preveía la plantación de 1 000 millones de árboles al año.

35. Las catástrofes naturales tuvieron graves repercusiones durante 1988 y 1989. El huracán Hugo causó graves daños a las reservas forestales de Puerto Rico y Carolina del Sur; en esas zonas sufrieron graves daños unas tres cuartas partes de la vegetación forestal. En 1988 llamó mucho la atención el incendio de Yellowstone que fue particularmente espectacular, pero en total, se produjeron más de 72 000 incendios en los que ardieron más de 5 millones de acres en la región occidental de los Estados Unidos.

36. El programa denominado "Conservation Partnerships" siguió desarrollándose eficazmente, y otro titulado "Challenge Cost-Share Programme" permitió al Servicio Forestal igualar los fondos correspondientes a las aportaciones paralelas procedentes de fuentes externas, especialmente para las actividades recreativas, así como para los peces de agua dulce y la fauna silvestre de los bosques nacionales.

37. Las actividades forestales de carácter internacional recibieron mucha más atención en 1989 y el Servicio Forestal había aumentado los fondos destinados al trabajo relativo a la silvicultura tropical. Ese trabajo incluía la cooperación con la FAO en varios sectores. Se señaló que el Servicio Forestal proyectaba intensificar la colaboración con la FAO y que prestaría apoyo para varios seminarios prácticos, cursos de capacitación y otras actividades de la FAO durante 1990.

INFORME DEL COMITE DE SUPLENTES

38. El Presidente del Comité de Suplentes resumió las actividades llevadas a cabo por el Comité desde la 14ª reunión y examinó las actividades de los Grupos de Estudio, tomando nota de las realizaciones como, por ejemplo, publicaciones, reuniones y misiones especiales de expertos que prestaban ayuda en relación con los desastres. El informe señaló brevemente el progreso realizado por los ocho grupos de estudio describiendo tres publicaciones de la Comisión preparadas en 1988 y 1989 y mencionando otras cinco que estaban en

fase de preparación; entre otras figuraban una base de datos terminológicos, un repertorio de especialistas en silvicultura tropical, un manual para el mantenimiento de las sierras de cadena, un manual de tecnología forestal y un manual para la construcción en madera destinado a México.

39. El Presidente del Comité de Suplentes también hizo un resumen de los programas bilaterales entre los distintos países, y señaló los siguientes programas entre los Estados Unidos y México: aviación e incendios, manejo de plagas, información, ordenación de tierras, planificación, madera, ordenación de cuencas hidrográficas, ordenación de la fauna y la flora silvestre y actividades recreativas. Los programas entre el Canadá y los Estados Unidos preveían experimentos relacionados con los incendios, la contaminación atmosférica y la precipitación ácida. El Canadá y México cooperaban en los sectores relacionados con la productividad, la lucha contra los incendios, la vivienda y la pasta de papel.

40. Durante el debate se examinó la conveniencia de utilizar a la Comisión para proporcionar los conocimientos especializados que necesita la FAO, por ejemplo en el sector de la telepercepción. También se suscitó el tema relativo al establecimiento por parte de la Comisión, de grupos de estudio sobre determinados aspectos de gran importancia para la FAO, como la vigilancia del medio ambiente y la telepercepción.

41. Se fijó la próxima reunión del Comité de Suplentes para diciembre de 1990.

ACTIVIDADES FORESTALES DE LA FAO DE INTERES PARA LA REGION

42. El Sr. Murray, Subdirector General, destacó las actividades forestales de la FAO que habían sido terminadas durante el bienio 1988-89 y las previstas para el nuevo bienio 1990-91. Se recalcó que la presentación se refería sólo al programa ordinario y que las numerosas actividades realizadas dentro del Programa de Campo con cargo a recursos extrapresupuestarios no se habían incluido.

43. Las actividades del Programa Ordinario de la FAO se habían visto sumamente limitadas durante el bienio 1988-89 debido a la difícil situación financiera de la Organización. Como resultado de ella había sido necesario congelar puestos vacantes y no fue posible llevar a cabo las actividades previstas. Sin embargo, se hizo un esfuerzo especial para mantener el nivel de las actividades directamente relacionadas con el cometido de la FAO en lo tocante a la coordinación y ejecución del Plan de Acción Forestal en los Trópicos (PAFT).

44. Se destacaron algunos aspectos importantes del Programa para 1990-91 y, en particular, la creación de tres nuevos puestos y el correspondiente incremento de las actividades relacionadas con la protección forestal, la investigación forestal y los productos forestales no madereros, la nueva importancia de las funciones de asesoramiento en materia de política y planificación, la continua importancia atribuida a la participación popular y a la dimensión social de las actividades forestales. El reconocimiento de la importancia económica de los diversos productos procedentes del bosque determinó la sustitución del nombre de la Dirección de Industrias Forestales por el de Dirección de Productos Forestales. El PAFT era la actividad forestal prioritaria de la FAO y el progreso realizado hasta la fecha en su ejecución fue objeto de un examen independiente cuyas conclusiones se

presentarán al Director General de la FAO y, sucesivamente, al próximo período de sesiones del Comité de Montes. Otra actividad importante era la evaluación de los recursos forestales de 1990 que ya se estaba realizando y cuyos resultados preliminares para los países tropicales estarán disponibles próximamente.

45. La Comisión encomió el desarrollo de los programas forestales de la FAO, pero instó a que se incrementara aún más la parte del presupuesto general de la Organización dedicada al sector forestal, en consonancia con la nueva toma de conciencia de la significativa función de la actividad forestal para un desarrollo sostenible.

46. La Comisión tomó nota de la importancia de asegurar que se transfieran a los usuarios las nuevas metodologías e instrumentos que se estaban desarrollando y de intensificar la divulgación de los sistemas computadorizados para el mejoramiento de la comunicación. La Comisión recomendó que la FAO siguiera prestando atención al desarrollo de los recursos humanos y de las instituciones en los Estados Miembros, especialmente mediante actividades de capacitación.

47. La Comisión recalcó la importancia de los aspectos relacionados con el medio ambiente, con la ordenación forestal y con la sostenibilidad, que debería ser un aspecto inherente a todas las actividades relacionadas con el desarrollo forestal. Acogió con beneplácito la atención prestada por la FAO a esos aspectos, su colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas y en particular su participación activa en la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, que se celebrará en 1992.

48. El delegado de México confirmó el deseo de su país de dar acogida a una reunión de dirigentes rurales, con inclusión de los de los países vecinos, para examinar las oportunidades y limitaciones de la población rural para participar en las actividades de ordenación.

EXAMEN DE LAS ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE ESTUDIO

a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de las Especies Arbóreas Forestales

49. La Comisión examinó el informe del Grupo de Estudio prestando especial atención a sus diversos logros y elogió al Grupo por haber completado con todo éxito 21 de las 25 tareas que había comenzado desde su creación en 1975.

50. En particular, la Comisión tomó nota del excelente trabajo que estaba realizando el Grupo de Estudio en relación con el análisis de la variación taxonómica de los taxones de los pinos blancos, los pinos de conos cerrados y los abetos de América del Norte. También acogió con beneplácito las nuevas iniciativas del Grupo de Estudio destinadas a fomentar la conservación de especies arbóreas amenazadas o en peligro de desaparición.

51. La Comisión también se enteró con beneplácito de que el Grupo de Estudio estaba a punto de terminar un Glosario de Genética Forestal en seis idiomas, e instó al Grupo a que se asegurara de que la terminología del Glosario coincidiese con la del Vocabulario Forestal Multilingüe que estaba compilando otro grupo de estudio de la Comisión.

b) Grupo de Estudio sobre Lucha contra los Incendios

52. Este Grupo de Estudio había participado en muchos trabajos importantes relacionados con la capacitación, el intercambio de personal especializado y equipo, y la coordinación de las actividades de lucha en caso de incendios graves. Entre las actividades más importantes figuraban las siguientes:

- coordinación en las operaciones de lucha contra los incendios ocurridos en los Estados Unidos, el Canadá y México;
- promulgación de una ley en los Estados Unidos que autoriza las actividades de lucha transfronteriza contra los incendios y el reembolso de los gastos efectuados por otros países en la lucha contra incendios en los Estados Unidos;
- organización de una importante conferencia internacional en Boston (Massachusetts) sobre protección contra los incendios forestales a nivel mundial;
- elaboración de sistemas de prevención de incendios y otros sistemas para resolver los problemas que podrían presentarse como consecuencia del huracán Gilbert en la Península de Yucatán;
- la programación del quinto curso de capacitación en lucha contra incendios que se celebrará en España y se desarrollará en español;
- el intercambio y la capacitación de bomberos en la zona sudoccidental de los Estados Unidos y en México.

53. La Comisión suscribió los siguientes programas de trabajo propuestos para el futuro:

- continuar los programas conjuntos de capacitación entre México y los Estados Unidos, y estudiar la posibilidad de ampliar la capacitación en prevención de incendios para incluir en ella a la América Latina;
- prestar asistencia para la compra de equipo de extinción de incendios para México;
- formular un acuerdo tripartito para facilitar la movilización regional del Canadá, los Estados Unidos y México en casos de incendios importantes;
- exhortar a la FAO a que publique nuevamente un Glosario de términos relativos a la lucha contra incendios, debidamente actualizado;
- continuar publicando "Noticias sobre incendios forestales", y
- coordinar las actividades de investigación sobre incendios que se llevan a cabo en el Canadá, los Estados Unidos y México.

c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales

54. El Grupo de Estudio había estado trabajando activamente desde la 14ª reunión de la Comisión (octubre de 1987), habiéndose reunido tres veces durante ese período en cada uno de los Estados Miembros. Los principales temas examinados en las reuniones fueron los siguientes: lucha contra los

barrenillos, la contaminación atmosférica, el buen estado de los bosques y la lucha integrada contra las plagas. Prosiguieron los trabajos sobre los requisitos de importación en materia de cuarentena ("Quarantine Import Requirements") exigidos por el Canadá, México y los Estados Unidos de América. El libro titulado "Cone and Seed Diseases of North American Conifers" se estaba imprimiendo en el Canadá. En 1988 el Grupo de Estudio creó tres Subgrupos de Estudio a los que se asignó la tarea de mejorar el flujo de tecnología entre los Estados Miembros en lo tocante a la tecnología de la información, la lucha contra las plagas forestales y la biotecnología. Durante los dos últimos años se habían realizado catorce intercambios técnicos y se proyectaba efectuar otros tantos antes de la 16ª reunión.

d) Grupo de Estudio sobre Silvicultura

55. La Comisión examinó el informe del Grupo de Estudio teniendo en cuenta los cometidos y los logros y felicitó al Grupo por su valiosa contribución a la silvicultura tropical.

56. La Comisión hizo suya la propuesta del Grupo de Estudio de que en 1990 se publicara una segunda edición del Repertorio de Especialistas en Silvicultura Tropical, pero pidió que el Presidente determinara si los costos de la publicación podrían ser absorbidos por la Agencia de Desarrollo Internacional de los Estados Unidos. Si la respuesta fuese negativa, el Servicio Forestal de los Estados Unidos estaría dispuesto a imprimir el Repertorio a un costo total de 3 000 \$USA, que se repartiría por igual entre los tres Estados Miembros.

57. La Comisión suscribió la propuesta del Grupo de Estudio de que se completara la publicación de 19 especies arbóreas en "Useful Trees of Tropical North America" (Arboles útiles de la América del Norte tropical) (publicación No.3 de la COFAN), a un costo revisado de 24 700 \$USA, que se repartiría por partes iguales entre los tres Estados Miembros.

58. La Comisión aprobó el Plan del Grupo de Estudio de organizar un cursillo práctico sobre investigación de la silvicultura tropical que se celebraría en el Estado de Campeche, México, en octubre de 1990, y convino en suministrar el necesario apoyo financiero y organizativo de sus Estados Miembros. México suministrará el director del cursillo y locales para la reunión, así como apoyo para los instructores y los participantes del país. Los Estados Unidos y el Canadá proporcionarán, respectivamente, 16 300 \$USA y 12 000 dólares canadienses como apoyo financiero para un segundo director del cursillo, así como para los instructores y los participantes procedentes del exterior. Canadá tratará de obtener una parte de los fondos que debe aportar de los proyectos del CIDA que se llevan a cabo en la región.

e) Grupo de Estudio sobre Vocabulario Forestal Multilingüe

59. El Grupo estaba listo para comenzar la conversión de la versión española, que también contiene otros términos utilizados en México, a un formato que pueda leerse con computadora. Una vez que la cinta de la versión española se una a las cintas de las versiones francesa e inglesa, habrá terminado la tarea principal del Grupo. Aún estaba pendiente el trabajo de edición, así como la eliminación de las discrepancias de carácter morfológico y gramatical entre los términos de los tres idiomas.

60. El próximo año deberán desarrollarse y examinarse los procedimientos para transferir las operaciones de mantenimiento, actualización y funcionamiento de la base de datos, a las dependencias operacionales ordinarias de los organismos forestales participantes.

61. La Comisión acordó que el Grupo se ocupara de ambas tareas el año próximo.

f) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal

62. El mandato principal de este Grupo de Estudio era asesorar a la industria forestal en lo tocante a la capacitación, los métodos de trabajo y la planificación operacional, teniendo particularmente en cuenta las necesidades de México.

63. Esa tarea se estaba realizando mediante la divulgación de información, visitas a los lugares de trabajo y prestación de apoyo a los seminarios.

64. Se presentó a la Comisión el programa de trabajo para 1990, que fue aprobado en líneas generales. Sin embargo, se aludió a una posible duplicación de intereses con el acuerdo bilateral de los Estados Unidos y México y se sugirió que se contratara, a través de este acuerdo, un técnico especializado en serrerías. Se examinó el sistema de financiación de los seminarios y se recomendó que se repartieran de forma más equitativa los costos entre los países y que se tratara de obtener contribuciones del sector privado como participante y como beneficiario.

g) Grupo de Estudio sobre Contaminación y Precipitación Atmosféricas

65. El Grupo de Estudio había llegado a su quinto año de actividad. Durante el período de presentación de informes, el Grupo de Estudio celebró su tercera reunión en Sault Ste. Marie, Ontario (Canadá), en octubre de 1988, conjuntamente con el Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales, que celebró su cuarta reunión en Fort Collins, Colorado (Estados Unidos de América), en septiembre de 1989. Se proyectaba celebrar una quinta reunión en octubre o noviembre de 1990 en Morelos (México).

66. En las primeras reuniones del Grupo de Estudio la atención se centró especialmente en el intercambio de información y el establecimiento de procedimientos de trabajo. Actualmente, se estaban comenzando las actividades que prestaban más atención a la labor que se realizaba en los bosques de América del Norte. El Grupo de Estudio reconoció: 1) la necesidad de metodologías y protocolos coordinados para vigilar el buen estado, la productividad y la diversidad de los ecosistemas forestales de América del Norte en un medio atmosférico que está experimentando cambios; 2) que esa vigilancia debería efectuarse respecto de todas las condiciones forestales de América del Norte, y 3) que la mejor manera de comenzar a satisfacer esa necesidad era el establecimiento de al menos un sitio en cada país que sirviera de base para una red. Además, reconociendo la necesidad de facilitar el establecimiento de relaciones de trabajo más estrechas entre los sectores forestales interesados de América del Norte con objeto de hacer frente a nuevos problemas como el del cambio de clima mundial y reconociendo que el intercambio de personal para trabajos temporales contribuiría a satisfacer esa necesidad, el Grupo de Estudio recomendó que la Comisión Forestal para América del Norte y sus Estados Miembros fomentaran activamente dichos intercambios de personal.

67. Tanto el Comité de Suplentes como los miembros del Grupo de Estudio reconocieron que los objetivos originales del Grupo de Estudio se habían ampliado considerablemente durante los últimos años debido al creciente interés en los efectos del cambio del clima mundial, de la reducción de la capa de ozono en la estratosfera, y de otros cambios atmosféricos medidos y previstos sobre el buen estado, la productividad y la diversidad de los ecosistemas forestales. Por consiguiente, se recomendó que el nombre del Grupo de Estudio se cambiara por el de "Grupo de Estudio sobre los Cambios Atmosféricos y los Bosques".

b) Grupo de Estudio sobre Estructuras de Armazón Ligero

68. Al presentar el informe de este Grupo de Estudio se recalcó la necesidad de mejores viviendas para la población rural y las familias con bajos ingresos de las zonas urbanas de México, en particular. La construcción en madera no gozaba de aceptación general en México ni en otros países de América Latina, mientras que en los Estados Unidos y el Canadá existía una vieja tradición de construir casas de madera. La transferencia de tecnología seguía siendo uno de los objetivos prioritarios del Grupo.

69. El Grupo de Estudio se reunió en México en marzo de 1988 para determinar cuál era el mejor método de preparar un manual para la construcción de casas de madera prestando atención especial a la formulación de una tecnología adecuada para México. Durante una visita de estudio sobre el terreno, el Grupo de Estudio pudo observar los métodos de construcción de estructuras de madera utilizados en una zona de México. Con ayuda de la FAO se preparó un plan detallado para la elaboración del manual de construcción y se presentó a la ONUDI una solicitud de fondos para el proyecto. Los trabajos se habían atrasado debido a que el proyecto aún no se había financiado. La Comisión aprobó una solicitud de 40 000 \$USA, presentada por el Grupo de Estudio para completar el manual y sugirió que el Canadá y los Estados Unidos aportaran una parte de los fondos, que el Grupo de Estudio también tratara de obtener apoyo financiero del sector privado, y que México aportara una importante contribución en especie.

70. La Comisión fue informada de que se había terminado la preparación de dos proyectos de informe. Los miembros del Grupo de Estudio examinarán informes sobre: 1) la aceptación de casas de armazón de madera en México, y 2) la construcción de una casa de armazón de madera utilizando un sistema de refuerzo de ingeniería. Se pidió a la Comisión que apoyara la publicación de los informes para que pudiera disponerse de ellos en todo México.

71. La Comisión también fue informada de que había que seguir fomentando la aceptación de las casas de madera en México. Además, también era preciso coordinar las actividades del Grupo de Estudio con las realizadas en los Estados Unidos y el Canadá para comercializar en México los productos de madera.

Questiones generales

72. Habiendo examinado las actividades de los Grupos de Estudio, la Comisión recomendó que los distintos Grupos y Subgrupos se cuidaran de mantener la mayor colaboración entre los tres Estados Miembros, que cada propuesta presupuestaria fuera específica y concreta, y que la coordinación de las publicaciones de los Grupos de Estudio se mantuviera a través del Sr. G. Steneker, quien se encargaría de la coordinación central en el Canadá. La Comisión sugirió además que cada Grupo de Estudio tratara de encontrar posibles formas de proporcionar apoyo técnico para la ejecución del Plan de Acción Forestal en los Trópicos en México.

TEMAS TECNICOS

a) Desforestación tropical

73. Este tema fue presentado por Juan José A. Reyes Rodríguez (México) y se basó en el documento "Desforestación Tropical", en el cual se describía la composición, ubicación y extensión de los bosques tropicales de México, de los bosques de hoja perenne, de los bosques tropicales húmedos, de los bosques de caducifolias y de las masas abiertas de bosques xerofíticos.

74. Se pusieron de relieve los principales beneficios y usos del bosque y se recalcó especialmente su utilización adecuada y los valores de los productos no madereros como el caucho y otros tipos de látex, productos farmacéuticos, especias y frutas. La grave desforestación que se estaba verificando se debía principalmente a los cultivos migratorios y a la conversión de los bosques en tierras de pastoreo para el ganado. Aunque algunos bosques se talaban con arreglo a planes de desarrollo, gran parte de la desforestación era el resultado de actividades no planificadas de corta y quema determinadas por la urgente necesidad de destinar nuevas tierras a la producción de alimentos. La desforestación y la degradación que afectaban a los bosques amenazaban no sólo su productividad presente y futura sino también la supervivencia de especies animales y vegetales poco conocidas y de posible valor para el hombre.

75. El documento suministraba información sobre las medidas necesarias para recuperar y/o administrar los bosques en las 28 subregiones interesadas de los 7 estados meridionales mexicanos afectados por este problema. El Gobierno había introducido incentivos fiscales para la gestión comercial de los bosques tropicales, bien por empresas o por asociaciones de agricultores. Sin embargo, el mayor impulso del desarrollo forestal se había canalizado a través de las actividades del PAFT recientemente comenzadas. Las actividades forestales estaban en este caso relacionadas con las necesidades de otros sectores interesados en los recursos naturales del país, y se trataría de aplicar las prácticas adecuadas de aprovechamiento de tierras. El Plan comprenderá objetivos y actividades claramente definidos en cuatro sectores principales: aprovechamiento de tierras, ordenación comercial de los bosques e industrialización, y conservación y desarrollo forestal orientado hacia el medio rural. En el documento se destacaban algunos de los objetivos específicos del desarrollo forestal.

76. La Comisión tomó nota de que la desforestación tropical era uno de los principales problemas ambientales que hoy se plantean en todo el mundo. Reconoció la excelente iniciativa que había tomado la FAO mediante el Plan de Acción Forestal en los Trópicos para señalar a la atención de los principales dirigentes mundiales la pérdida y la degradación excesivas que experimentan los bosques tropicales. Reconoció ulteriormente que, bajo la dirección de la FAO, el proceso del PAFT estaba movilizandó la cooperación mundial para mejorar la protección y ordenación de los bosques tropicales. La Comisión instó a sus miembros a que cooperaran con mayor empeño en el proceso del PAFT.

77. La Comisión también reconoció los notables esfuerzos realizados por uno de sus Estados Miembros, México, para abordar los problemas de los bosques tropicales. Tomó nota de que muchas de las actividades que México proyectaba realizar en sus regiones tropicales requerían los conocimientos técnicos que los países de la Comisión se habían intercambiado durante varios años. Por ejemplo, México había proyectado llevar a cabo un inventario de sus bosques tropicales e intensificar las actividades de protección de cuencas hidrográficas, de ordenación de la flora y la fauna silvestres, de reforestación, así como otras actividades. La Comisión recomendó firmemente

que los conocimientos y la experiencia del Canadá y los Estados Unidos se pusieran a disposición de México a través de la Comisión en la medida en que dicha colaboración fuese necesaria. Con objeto de movilizar un apoyo oportuno y eficaz al proceso y a las actividades complementarias del PAFT en México, y para demostrar la eficacia de la cooperación en el marco de la COFAN, la Comisión encargó al Comité de Suplentes las tareas de 1) mantener el enlace con México y con la FAO, 2) identificar las necesidades específicas de apoyo y la posible respuesta del Canadá y los Estados Unidos, y 3) facilitar la información necesaria a las autoridades interesadas para que se tomaran prontamente las decisiones correspondientes. La Comisión recomendó que se prestara especial apoyo para que la iniciativa del PAFT en México tuviera éxito.

b) Contaminación y precipitación atmosféricas

78. Este tema fue introducido por P. Addison (Canadá), autor del documento titulado "Regional Air Pollution Impacts on the Forests of North America" (Efectos regionales de la contaminación atmosférica en los bosques de América del Norte). En el documento se hizo una relación de los conocimientos actuales relativos a los niveles de contaminación atmosférica en la región y los daños conexos.

79. Aunque los daños sufridos por los bosques de América del Norte han sido motivo de grave preocupación, la mayor parte de ellos no estaban expuestos a altos niveles de contaminación ni reaccionaban de manera anormal. Si bien los contaminantes del aire que se encuentran a niveles suficientemente altos pueden repercutir en los bosques, había sido sumamente difícil establecer una relación definitiva entre la contaminación y la reacción del bosque en la mayoría de los casos. Las únicas excepciones habían sido los casos de los bosques afectados por el ozono en la parte sur de California y en México. Aunque, en general, el impacto global de la contaminación atmosférica era más bien limitado comparado con los daños ocasionados por los incendios y las plagas, era un perjuicio que podía evitarse.

80. La preocupación por el efecto de los contaminantes sobre los bosques estaba motivada por consideraciones de carácter recreativo y estético, así como por el valor intrínseco de los bosques como parte del medio ambiente mundial. Por lo tanto, en los tres países de América del Norte la contaminación atmosférica debe considerarse un problema social teniendo en cuenta el deseo de la población de disfrutar de un desarrollo industrial en un ambiente limpio.

81. En el debate celebrado posteriormente, se indicó que era necesario aplicar prácticas adecuadas de ordenación a los rodales deteriorados, pero que aún no se disponía de conocimientos que permitieran adoptar normas precisas, y que era necesario proseguir las investigaciones en este sector.

c) Cambio del clima mundial

82. Este tema se introdujo basándose en el documento "Climate Change and North American Forests" (El cambio climático y los bosques de América del Norte) preparado por L.A. Joyce, M.A. Fosberg y J.M. Comanor de los Estados Unidos. En el documento se mencionaban las incertidumbres relacionadas con los cambios ambientales que podrían producirse si se verificaban los cambios de clima previstos.

83. En el documento se hizo una breve introducción del tema relativo al cambio del clima mundial con respecto a los bosques y a la ordenación forestal. Aunque se refería en especial a los Estados Unidos, se aplicaba

igualmente a toda América del Norte. Desde que comenzó la era industrial y a medida que iba aumentando la deforestación se había comprobado el incremento de las concentraciones de dióxido de carbono, de metano y de otros gases existentes en la atmósfera que producían el efecto "invernadero" y era probable que estos fenómenos continuaran durante el próximo siglo. En teoría, este incremento provocaría un aumento considerable de la temperatura mundial dentro de pocos decenios. Aunque esas previsiones aún no se habían confirmado, las repercusiones podrían provocar cambios espectaculares en la cobertura y la composición forestales y favorecer la interacción entre la vegetación, los ecosistemas y el clima. Sin embargo, no se conocía la naturaleza, la magnitud ni el tiempo que tardarían en reaccionar los bosques y se necesitarán muchas investigaciones para poder prever los cambios en la composición y la migración de las especies y otras reacciones del medio forestal. Los administradores forestales tendrán que abordar esos problemas durante los próximos decenios, y por lo tanto, hay que empezar los preparativos para resolverlos.

84. La Comisión fue informada de que la Consulta de Expertos sobre el cambio climático y los bosques se celebrará en la sede de la FAO del 5 al 7 de marzo. La consulta, que se celebrará con el apoyo financiero del Servicio Forestal de los Estados Unidos, preparará un documento básico y formulará recomendaciones precisas sobre lo que puede hacer la FAO y sus Estados Miembros con respecto al problema del cambio climático y los bosques.

APLICACION DE LAS RECOMENDACIONES DE LA DECIMOCUARTA REUNION

85. La Secretaría presentó el informe sobre las medidas adoptadas en cumplimiento de las recomendaciones formuladas por la 14^a reunión. La Comisión expresó su satisfacción por esas medidas y reiteró la importancia y la necesidad de una pronta divulgación y distribución a los usuarios de la información y la documentación más recientes.

CUESTIONES QUE SE SOMETERAN A LA CONSIDERACION DEL COMITE DE MONTES DE LA FAO

86. La Comisión decidió señalar a la atención del Comité de Montes las preocupaciones y recomendaciones siguientes contenidas en otras partes del informe:

- i) la conveniencia de utilizar la experiencia de la Comisión Forestal para América del Norte (COFAN) y, sobre todo, de establecer grupos de estudio sobre algunos temas de gran importancia para la FAO, como la vigilancia del medio ambiente y la telepercepción (párr. 40);
- ii) la necesidad de incrementar aún más la parte del presupuesto general de la Organización dedicado al sector forestal, en consonancia con la nueva toma de conciencia de la significativa función que tienen las actividades forestales para un desarrollo sostenible (párr. 45);
- iii) la continua atención que debe dedicar la FAO al desarrollo de los recursos humanos y las instituciones en los Estados Miembros, sobre todo mediante actividades de capacitación (párr. 46);

- iv) la importancia del proceso del PAFT para movilizar la cooperación mundial a fin de mejorar la protección y ordenación de los bosques tropicales y la necesidad de que los Estados Miembros colaboren en dicho proceso (párr. 76);
- v) la activa participación que la Comisión intenta desempeñar para proporcionar un apoyo ejemplar a los esfuerzos que está desplegando México para abordar los problemas relacionados con sus bosques tropicales, y más particularmente, al éxito de la iniciativa del PAFT en México (párr. 77);
- vi) la importancia reiterada de que la FAO garantice una eficaz distribución de la nueva documentación y la difusión de información a los verdaderos usuarios (párrs. 46 y 85).

ASUNTOS DE LA COMISION

- a) Otros asuntos: Ninguno
- b) Elección de la Mesa

87. La Comisión eligió para el próximo bienio a los miembros de la Mesa que se indican a continuación, habiéndose designado a los Vicepresidentes de conformidad con el Artículo II.1 de su Reglamento:

Presidente:	M. Gurría Ordóñez (México)
Primer Vicepresidente:	J.C. Mercier (Canadá)
Segundo Vicepresidente:	F.D. Robertson (Estados Unidos de América)

La Comisión invitó a México a que designara al Presidente y al Relator del Comité de Suplentes, y el delegado de México indicó que informaría oficialmente a la Secretaría de las personas designadas. Canadá designó al Sr. G. Steneker y los Estados Unidos de América al Sr. A. West, como sus representantes en dicho Comité.

- c) Fecha y lugar de celebración de la próxima reunión

88. México invitó a la Comisión a celebrar su siguiente reunión en Campeche. La Comisión dió las gracias a México por su amable invitación y acordó que la fecha exacta, en el primer trimestre de 1992, se decidiría en consulta con el Director General de la FAO

- d) Aprobación del informe

89. La Comisión aprobó el proyecto de informe de la reunión, a reserva de las pequeñas enmiendas y cambios editoriales introducidos por la Secretaría.

CLAUSURA DE LA REUNION

90. Los jefes de las delegaciones de Canadá y México dieron las gracias al Gobierno de los Estados Unidos de América y a la ciudad de San Diego por las excelentes disposiciones adoptadas para la reunión, por la visita realizada, así como por la hospitalidad ofrecida. El Sr. C.H. Murray dió las gracias en nombre del Director General de la FAO y el Presidente agradeció a dicha Organización, a la Secretaría y a los delegados su contribución al éxito de la reunión.

PROGRAMA

1. Inauguración de la reunión
2. Aprobación del programa
3. La situación forestal en la región
 - a) Canadá
 - b) México
 - c) Estados Unidos de América
4. Informe del Comité de Suplentes
5. Actividades forestales de la FAO de interés para la región
6. Examen de las actividades de los grupos de estudio
 - a) Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de las Especies Arbóreas Forestales
 - b) Grupo de Estudio sobre Lucha contra los Incendios
 - c) Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales
 - d) Grupo de Estudio sobre Silvicultura
 - e) Grupo de Estudio sobre Vocabulario Forestal Multilingüe
 - f) Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal
 - g) Grupo de Estudio sobre Contaminación y Precipitación Atmosféricas
 - h) Grupo de Estudio sobre Estructuras de Armazón Ligero
7. Temas técnicos
 - a) Desforestación tropical, México
 - b) Contaminación y precipitación atmosféricas, Canadá
 - c) Cambio del clima mundial, Estados Unidos de América
8. Aplicación de las recomendaciones de la 14^a reunión de la Comisión
9. Cuestiones que se someterán a la consideración del Comité de Montes
10. Asuntos de la Comisión
 - a) Otros asuntos
 - b) Elección de la Mesa
 - c) Fecha y lugar de la próxima reunión
 - d) Aprobación del informe
11. Clausura de la reunión

LIST OF PARTICIPANTS
LISTA DE PARTICIPANTES

Chairman Presidente	F. Dale Robertson (United States of America/ Estados Unidos de América)
First Vice-Chairman Primer vicepresidente	M. Gurría Ordoñez (Mexico/México)
Second Vice-Chairman Segundo vicepresidente	J. C. Mercier (Canada/Canadá)
Secretary Secretario	M. R. de Montalembert (FAO)
Rapporteur	D. Harcharik (United States of America/ Estados Unidos de América)

MEMBERS OF THE COMMISSION
MIEMBROS DE LA COMISION

Canada/Canadá

Delegate

J. C. Mercier
Deputy Minister
Forestry Canada
Ottawa K1A 1G5, Ontario

Alternate

G. Steneker
Director
International Forestry Division
Forestry Canada
Ottawa K1A 1G5, Ontario

Associate

G. Vern Wellburn
Forest Engineering Research
Institute of Canada
2106 West Broadway, Suite 201
Vancouver, B.C. V6K 2C8

Advisers

Paul Addison
Program Director
Forestry Canada
1219 Queen Street East
Sault Ste. Marie, Ontario

Advisers (cont.)

Jim Arnott
Research Scientist
Pacific Forestry Center
Forestry Canada
506 West Burnside Road
Victoria, B.C. V82 1M5

Les Carlson
Deputy Director-General
Science Directorate
Forestry Canada
Ottawa K1A 1G5, Ontario

Donald Myles
Scientific Advisor
Forestry Canada
351 Blvd. St. Joseph
Hull, Canada K1A 1G5

Walter Moore
Chief, Forest Resources Division
Department of Indian and Northern Affairs
Les Terrasses de la Chaudière
Ottawa, G1A 0H4, Ontario

Mexico/México

Delegado

Manuel Gurría Ordoñez
Subsecretario Forestal
Secretaría de Agricultura y
Recursos Hidráulicos
León Felipe No. 105
Tlacopac, San Angel
México, D.F.

Suplente

Juan José A. Reyes Rodríguez
Coordinador de Asesores del
Subsecretario Forestal
Insurgentes Sur 476-8^o Piso
Col. Roma
06760 México, D.F.

Adjuntos

José Cibrián
Biólogo
Secretaría de Agricultura,
Forestales y Recursos
Hidráulicos
Gmo. Perez Valenzuela N. 127
Coyoacán
México, D.F., C.P. 04000

Manuel Elorza
Investigador
Centro de Investigaciones,
Forestales y Agropecuarias D.F.
Quintana Roo N. 141-603
México, D.F.

Higinio Padilla García
Subdelegado Forestal
Secretaría de Agricultura y
Recursos Hidráulicos
Galileo Galilei
4408 Dpt. 8A
Fracc. Arboledas
Guadalaajara, Jalisco

María I. de Bauer
Professor, Plant Pathologist
Colegio de Postgraduados
56230 Montecillo

Adjuntos (cont.)

Salvador Castro
Director de Area de Manejo Forestal y
Servicios Técnicos Forestales
SARH Dirección General de Política Forestal
Avenida Progreso No. 5
Col. El Carmen
Coyoacán, México D.F.

Carlos González
Director de Capacitación y Difusión - INIFAP
Secretaría de Agricultura y Recursos
Hidráulicos
Insurgentes Sur N. 694
México D.F.

Cecilia Nieto de Pascual Pala
SARH: CIFAP - Distrito Federal
Avenida Progreso 5
Coyoacán 04110
México D.F.

Miguel A. Olayo
Subdirector de Manejo y Regulación
de Recursos y Aprovechamientos
Forestales
Secretaría de Agricultura y Recursos
Hidráulicos
Avenida Progreso 5
Col. El Carmen
Coyoacán, México D.F.

Observadores

Miguel Caballero Deloya
Vocal Regional
Secretaría de Agricultura y
Recursos Hidráulicos
Retorno 1
Manzana G. No. 31, San Lorenzo
Texcoco, México

Ana Feldman
Viceconsul
Consulate General of Mexico
Ministry of Foreign Affairs of Mexico
610 A Street
San Diego, CA

United States of America/
Estados Unidos de América

Delegates

F. Dale Robertson
Chief, Forest Service
US Department of Agriculture
Washington, D.C. 20090-6090

John Helms
Professor
National Association of
Prof. Forestry Schools
University of California
Dept. of Forestry and Resources
Management
Berkeley, CA

Alternate

Allan West
Deputy Chief, Forest Service
US Department of Agriculture
Washington, D.C. 20090-6090

Associate

Ronald Stewart
Station Director
Forest Service
US Department of Agriculture
Berkeley, CA

Advisers

Lawrence Amicarella
Director, Fire and Aviation
Forest Service
US Department of Agriculture
Washington, D.C. 20090-6090

Melvin D. Berg
Chief, Division of Forestry
Bureau of Land Management
18th & C Streets, N.W.
Washington, D.C. 20240

David A. Harcharik
Director of International
Forestry
Forest Service
US Department of Agriculture
P.O. Box 96090
Washington, D.C. 20090-6090

Jim Hubbard
President
National Association of State
Foresters
Colorado State Forestry Service
Fort Collins, Colorado 80523

Adviser

Samuel H. Kunkle
Manager, Tropical Forestry Program
International Forestry
Forest Service
US Department of Agriculture
P.O. Box 96090
Washington, D.C. 20090-6090

Russell C. Moody
Research Engineer
US Forest Products Laboratory
1 Gifford Pinchot Drive
Madison, WI 53705

David Radloff
Research Forester
Forest Service
US Department of Agriculture
P.O. Box 96090, RPE-1206
Washington, D.C. 20090-6090

Michael Rogers
Forest Supervisor
Forest Service
US Department of Agriculture
880 Front Street
San Diego, CA 92188

William Sommers
Director, Forest Fire & Atmospheric
Sciences Research Service
Forest Service
US Department of Agriculture
P.O. Box 96090
Washington, D.C. 20090-6090

Tom Walbridge
Member, Engineering Study Group
507 East Oak Street
Ojai, CA

Theodor Yerke
USDA Forest Service (Ret.)
P.O. Box 246
Berkeley, CA 94706

Observers

William Banzhaf
Executive Vice-President
Society of American Foresters
Bethesda, MD

Paul Barker
Regional Forester, Region 5
USDA Forest Service
630 Sansome
San Francisco, CA 94131

OBSERVERS FROM INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS
OBSERVADORES DE ORGANIZACIONES INTERNACIONALES NO GUBERNMENTALES

International Union of Forestry Research Organizations
Unión Internacional de Organizaciones de Investigación Forestal

Robert Buckman
President, IUFRO
College of Forestry
Oregon State University
Corvallis, Oregon 97333

FOOD AND AGRICULTURE ORGANIZATION OF THE UNITED NATIONS
ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION

C. H. Murray
Assistant Director-General
Forestry Department

M. R. de Montalembert
Chief
Forestry Policy and Institutions Service
Forestry Department

J. Troensegaard
Senior Forestry Officer
Forest Resources Division
Forestry Department

Eileen Nolan
Meetings Officer
Forestry Department

A. L. Jiménez
Translator
Publications Division
Department of General Affairs and
Information

Y. Avetikian-Ossandon
Secretary
Forestry Department

Interpreters: G. Black
B. Michel
D. Reyna
F. Shanken

LISTA DE DOCUMENTOS

<u>Tema del Programa</u>	<u>Código</u>	<u>Título</u>
2	FO:NAFC/90/1	Programa provisional
3 a)	FO:NAFC/90/2 a)	La situación forestal en México
b)	FO:NAFC/90/2 b)	La situación forestal en Canadá
c)	FO:NAFC/90/2 c)	La situación forestal en los Estados Unidos de América
4	FO:NAFC/90/3	Informe del Comité de Suplentes
5	FO:NAFC/90/4	Actividades forestales de la FAO de interés para la región
6 a)	FO:NAFC/90/5 a)	Informe del Grupo de Estudio sobre Mejoramiento de los Especies Arbóreas Forestales
b)	FO:NAFC/90/5 b)	Informe del Grupo de Estudio sobre Lucha contra los Incendios
c)	FO:NAFC/90/5 c)	Informe del Grupo de Estudio sobre Insectos y Enfermedades Forestales
d)	FO:NAFC/90/5 d)	Informe del Grupo de Estudio sobre Silvicultura
e)	FO:NAFC/90/5 e)	Informe del Grupo de Estudio sobre Vocabulario Forestal Multilingüe
f)	FO:NAFC/90/5 f)	Informe del Grupo de Estudio sobre Ingeniería Forestal
g)	FO:NAFC/90/5 g)	Informe del Grupo de Estudio sobre Contaminación y Precipitación Atmosféricas
h)	FO:NAFC/90/5 h)	Informe del Grupo de Estudio sobre Estructuras de Armazón Ligero
7 a)	FO:NAFC/90/6 a)	Desforestación tropical
b)	FO:NAFC/90/6 b)	Contaminación y precipitación atmosféricas
c)	FO:NAFC/90/6 c)	Cambio del clima mundial
8	FO:NAFC/90/7	Aplicación de las recomendaciones de la 14ª reunión de la Comisión

Documentos de información

FO:NAFC/90/Inf. 1	Información general
FO:NAFC/90/Inf. 2	Calendario provisional
FO:NAFC/90/Inf. 3	Lista de documentos

MIEMBROS DE LA COMISION

Canadá
Estados Unidos de América
México

